

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16897** *LOUISIANA SCHOOL, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 165/2008, de este Juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de M.<sup>a</sup> Eufemia Delgado Sainz, Eva Ramírez Medina y de M.<sup>a</sup> Soledad de Pablo Bueno, contra Louisiana School, sociedad limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 6-5-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 18.279,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 6 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090032673-1